

CONSEJERIA DE FOMENTO DE TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativo, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: AT 678/2284) (P.P. 691/86).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incaado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillano de Electricidad, S.A.

Domicilio: Maestranza, 4. Málaga.

Finalidad: La consolidación y sustitución de línea aérea existente entre Subestaciones San Bernardo y Torre del Mar, en término municipal de Vélez-Málaga.

Características: Línea aérea de 20 KV. de 12.338 m. de longitud con conductor al-ac de 116,2 mm², sección sobre apoyos metálicos y aislamiento suspendido.

Términos municipales afectados: Vélez-Málaga.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto en pesetas: 15.312.700.

Referencia: AT 678/2284.

La que se hace pública para que pueda ser examinada la documentación presentado en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, s/n. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicada, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 22 de septiembre de 1986.- El Delegado, Roberto Barceló de Aguilár.

ANUNCIO de la Dirección General de Comercio sobre celebración de elecciones para renovación de los miembros de los Comités ejecutivos y de los Presidentes de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía. (P.D. 771/86).

La Orden de la Consejería de Turismo, Comercio y Transportes, de fecha 1 de julio de 1986, abrió el proceso electoral para la renovación de los miembros actuales del Pleno y del Comité Ejecutivo y los Presidentes de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía. En relación con dicho proceso, se hace público para general conocimiento que:

1. Se ha previsto que la primera fase del proceso actualmente en ejecución concluya el cinco de noviembre del año en curso, momento a partir del cual se ha de abrir la segunda fase mediante la convocatoria de la elección.

2. El artículo 5, apartado 1, del Reglamento Electoral publicado en el BOJA de 17 de octubre de 1986, determina que dicha convocatoria ha de tener lugar como mínima con cuarenta y cinco días de antelación a la fecha fijada para la elección. De otra parte, hay que tener en cuenta los plazos que para los diferentes trámites de esta segunda fase se hallan establecidos en el citado Reglamento, así como las previsiones de tiempo para que los electores puedan ejercer sus derechos electorales con las mayores garantías de acierto.

3. Por todo ello, se ha estimado que el período más adecuado para la elección es el comprendido entre el 26 y el 31 de enero de 1987.

4. Oportunamente, durante los ocho primeros días de noviembre, la Dirección General de Comercio hará publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de la mencionada convocatoria, en los términos ordenados en el apartado 2 del artículo 5º mencionado.

5. Por consiguiente, a partir de dicha publicación, empezará a correr la serie de plazos que para los dos grupos de trámites están previstos: proclamación de candidatos y voto por correo, se contemplan en los artículos 6º y 7º del repetido Reglamento.

Sevilla, 27 de octubre de 1986.- El Director General, Jesús Mº Boccio Vázquez.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL SAN FERNANDO DE SEVILLA

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria. (P.P. 767/86).

En el uso de las facultades que me confiere el artículo 37º, punto 2, apartado a), de los vigentes Estatutos de la Entidad y, conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, tengo la satisfacción de convocar a la Asamblea General Ordinaria de esta Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, correspondiente al segundo semestre del actual ejercicio, que tendrá lugar en Sevilla en su sede social, sito en Plazo de San Francisco número 1, el día 17 de noviembre, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

I. Confección de la lista de asistencia para constitución quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

II. Notificación de aprobación de Estatutos y Reglamento del procedimiento regulador del sistema de designación de Organos de Gobierno y modificaciones intraducidas en el aprobado el 28.6.86.

III. Informe económico al 31.10.86 y previsión cierre del ejercicio.

IV. Informe preceptiva de la Comisión de Control.

V. Cumplimentación acuerdo de emisión Cédulas Hipotecarias.

VI. Designación de Consejeros Generales para resolución de recursos del proceso electoral en representación de la Asamblea General.

VII. Designación de Interventores para aprobación del acta.

Sevilla, 22 de octubre de 1986.- El Presidente.

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE ANTEQUERA

ANUNCIO sobre exposición de la relación nominal de compromisarios. (P.P. 768/86).

Se comunica que a partir del próximo día 4 de noviembre de 1986, estará expuesta en todas las oficinas de esta Caja de Ahorros la relación nominal de compromisarios, para la elección de Consejeros Generales, que cumplen las requisitos establecidos en la Ley 31/1985 de 2 de agosto, Decreto 99/86 de 28 de mayo de la Junta de Andalucía y Estatutos de la Entidad y que han aceptado la designación.

El plazo para presentar reclamaciones o impugnaciones a esta relación, finalizará el día 13 de noviembre de 1986, debiendo presentarse las mismas en cualquier oficina de la Caja, por escrito dirigido al Presidente de la Mesa Electoral.

Antequera, 28 de octubre de 1986.- El Presidente de la Mesa Electoral, Manuel Becerra Cruz.

MAJVE AGRICOLA SDAD. COOP. LTDA.

ANUNCIO sobre disolución (P.P. 751/86).

Don Miguel Delgado Reino, Secretario de la Cooperativa «Majve Agrícola, S. Coop. Ltda.», certifico que según consta en los Libros Sociales a mi cargo, la Asamblea General de Socios, celebrada con carácter Extraordinario y en segunda convocatoria el pasado día 17

de Septiembre del presente año, adoptó por la unanimidad de los asistentes el acuerdo de disolución de la Cooperativa, por la imposibilidad manifiesta de realizar su objeto social y al amparo del Artículo 70.C de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Y para que conste, expido el presente Certificado en Jerez de la Frontera a siete de octubre de mil novecientos ochenta y seis.- El Secretario, Miguel Delgado Reino, VºBº, El Presidente, Juan Marcheno Moreno.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes LIBRERIAS de SEVILLA: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros nº 1; GUERRERO, García de Vinuesa nº 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV nº 23; LORENZO BLANCO, Villegas nº 5; PEDRO CRESPO, Arroyo nº 55; SANZ, Granada nº 2; TARSIS, Méndez Núñez nº 17; TECNICA AGRICOLA, Sebastián Elcano nº 12.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Apartado de Correos núm. 100.000.- 41071 SEVILLA